

TRABAJO Y CAPITAL EN EL POBLAMIENTO DE SONSÓN

RAFAEL IVÁN TORO GUTIÉRREZ

Academia Antioqueña de Historia

Mayo 28 de 2015

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

Una párrafo tomado de un documento existente en el Archivo Histórico de Antioquia, en el tomo correspondiente a la fundación de Sonsón<sup>1</sup>, y el cual transcribiremos más adelante, ha hecho carrera entre los historiadores para referenciar la fundación de Sonsón y sus pobres orígenes.

Está claro que fue la pobreza, la que motivó la mayoría de los movimientos fundacionales ocurridos en la Provincia de Antioquia en el siglo XVIII, pero estas fundaciones se consolidaron gracias, a la presencia de gentes pobres y humildes, fogueadas en la escuela del trabajo rudo, y con el apoyo de personajes cultos, poseedores de bienes patrimoniales y recursos de capital, suficientes para acometer la costosa empresa que representa la fundación de un pueblo.

Fuerza de trabajo y recursos de capital, llegaron a los valles altos de las montañas de Sonsón en la primera mitad del siglo XIX y lograron consolidar el poblamiento de una ciudad próspera, que literalmente, regó sus gentes por el occidente colombiano, dejando una huella imborrable en la historia del desarrollo del país.

El gobernador de la Provincia de Antioquia, Francisco Silvestre Sánchez (1775-1776 y 1782-1785) le puso marca propia a su gobierno, porque “su principal preocupación fue la apertura de caminos con miras a comunicar a Antioquia con los puertos del Caribe y con la Capital” ;uno de esos caminos : “...debía buscar el río Magdalena pasando por las tierras de Sonsón...” (Gobernantes de Antioquia. Academia Antioqueña de Historia 2007, pag. 124).

Posteriormente, Juan Antonio Mon y Velarde, Gobernador en 1785, encuentra que: “Antioquia era la Provincia más pobre y aislada del Virreinato. Su escasa población de cincuenta mil habitantes vivía dispersa y pobrísima en sus ariscas breñas y padecía la carencia más completa de recursos de cultura, educación y progreso. La precaria agricultura y la tradicional minería de oro atravesaban por una severa etapa de crisis.” (Gobernantes de Antioquia. Academia Antioqueña de Historia 2007, pag 130).

---

<sup>1</sup>Los documentos originales que fueron consultados se encuentran en el Archivo Histórico de Antioquia, en el libro MUNICIPIOS, SONSON, “Documentos y diligencias relativas a la fundación del municipio de Sonsón “ documento número 1455 con 91 hojas.

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

Según Gabriel Poveda Ramos, (Gobernantes de Antioquia. Academia Antioqueña de Historia 2007, pág. 131) los problemas detectados por el gobernador Mon y Velarde se pueden resumir en cinco puntos:

- “1. La falta de tierras agrícolas para cultivar
2. El nivel rudimentario de la producción minera
3. Los malos caminos que se oponían al comercio.
4. La escasez y el alto costo de los alimentos
5. El crecimiento excesivamente rápido de la población, por encima de la producción económica.”

Estos cinco elementos, determinaron los movimientos migratorios de Antioquia, ocurridos a finales del siglo XVIII y que dieron como resultado inicial la fundación, de nuevas poblaciones en la Provincia. Tal fue el caso de San Josef de Ezpeleta de Sonsón. Al nacer un nuevo poblado, se obtenían tierras labrantías, que producían alimentos para la subsistencia de los colonos y sus numerosas familias, disminuía la población de las ciudades y villas existentes, bajando así la presión social derivada de la pobreza y carencia de tierras y se construían nuevos caminos<sup>2</sup> que facilitaban las comunicaciones con la capital del virreinato y la costa caribe. Sonsón, como centro poblado, era una solución muy completa para los problemas planteados por Mon y Velarde (Gabriel Poveda Ramos, Gobernantes de Antioquia. Academia Antioqueña de Historia 2007, pág. 131) quien: “...invitaba a los terratenientes a hacer nuevos ensayos en sus tierras o permitirles a campesinos pobres *para que con el cebo de esta ganancia se aficionen al cultivo...*”

Las propuestas sociales, políticas y administrativas de Mon y Velarde, fueron la clara muestra de la llegada a la Provincia de Antioquia de las reformas borbónicas implantadas por Carlos III, desprendidas de los postulados racionalistas ilustrados, promovidos por los intelectuales franceses y convertidos en una corriente de pensamiento que revolucionó el quehacer del siglo XVIII.

---

<sup>2</sup> El camino de Sonsón a Honda, acortaba notablemente la distancia para los viajeros que de Santafé de Antioquia, Medellín o Rionegro, debían viajar a la capital del Virreinato. Es por ello que en 1816, durante la época de la reconquista española, el gobernador de la provincia ordenó la construcción de dicho camino y destinó a los presos patriotas a trabajar en dicha obra; allí estuvo Dn. José Manuel Restrepo trabajando en la parte administrativa

## Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

El censo de la provincia de Antioquia realizado en 1788, permite visualizar las regiones que para esa época estaban deshabitadas. Los terrenos del sur de Antioquia, pertenecientes a la Concesión de Villegas<sup>3</sup> estaban deshabitados, pero ya existía el esbozo del camino que de Rionegro, se dirigía a la ciudad de Arma, pasaba luego por los territorios de Sonsón, llegaba a Mariquita, y luego a Honda; esto se puede constatar en el mapa que en 1775<sup>4</sup>, levantó Don Felipe de Villegas y Córdoba, relacionado con las tierras de la concesión a él otorgadas por la Corona española.

De los informes de los gobernadores: Silvestre y Món y Velarde, se concluye que en la Provincia de Antioquia durante la Colonia, no existieron los grandes latifundios, ni las haciendas esclavistas, lo que no permitió la concentración de grandes fortunas, procedentes del sector agropecuario en estos territorios.

Francisco de Baraya y la Campa fue Gobernador de Antioquia entre 1788 y 1794 y continuó con las políticas trazadas por el rey y por su antecesor. Fue a este funcionario a quienes se dirigieron algunos vecinos de Rionegro y Marinilla pidiendo permiso para desplazarse a las montañas de Sonsón. Una carta sin fecha, que reposa en el Archivo Histórico de Antioquia y que según Heriberto Zapata Cuéncar (Monografía Histórica de Sonsón, Centro de Historia de Sonsón, 1971, pag. 5) fue escrita probablemente en el año de 1789, es el documento a que nos referíamos al iniciar este trabajo. De dicho documento destacamos el párrafo de marras: “Señor Gobernador y Comandante General: Nos los que esto firmamos, vecinos de la población de Rionegro unos y otros del Valle del Señor San Josef de Marinilla... ..decimos: Que motivados de suma pobreza de bienes de fortuna, escasos de tierra en que trabajar y lo que es más doloroso, ni aun terreno en que poder hacer una casa, para mantener la vida y nuestras familias por la estrechez que hay en uno y otro vecindario de nuestro sitio a causa de la propagación de las gentes: Hemos determinados como como al fin pobres desvalidos retirarnos a las Montañas del Valle de Sonsón”.

José María Bravo Betancur (Gobernantes de Antioquia. Academia Antioqueña de Historia 2007, pág. 138) anota: “Baraya acogió la idea con entusiasmo y expidió el 27 de agosto de 1789 un decreto en el que se anota entre otras cosas que: *“Siendo tan de mi agrado el proporcionar a estos vasallos de S.M. todas las ventajas y comodidades que penden de mi*

<sup>3</sup> Concedida por Cédula real en el año de 1770

<sup>4</sup> Villegas Villegas, Diego M. Ed. L. Vieco e hijas Ltda. 1993, pag. 32 – Allí se encuentra el mapa de la referencia

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

*albedrío, desde luego se accede en que se haga la población que estas partes solicitan, en las montañas del valle de Sonsón”*

La minería de aluvi6n era el negocio en que se ocupaban los antioqueños que tenían recursos para contratar trabajadores y acceder a la tierra y en este recurso extractivo, estaba contenida toda la riqueza de la provincia y la de aquellos que participaban en la explotación y comercio del oro. El desempleo reinante propiciaba este tipo minería y esa vacancia era consecuencia del modelo de gobierno virreinal, de la ignorancia, de la tenencia de la tierra y del uso que de ella hacían quienes fungían como propietarios; fue por ello que el Gobernador Mon y Velarde, ayudó y propició los movimientos espontáneos de colonización como lo es el caso de Sons6n y ordenó la fundaci6n de nuevos pueblos.

Afirma Diego Villegas Villegas (Don Felipe de Villegas y C6rdoba, Ed. L. Vieco e hijas Ltda. 1993, pág. 34) “...para que una obra de colonizaci6n tenga unos resultados positivos, no se puede contar únicamente con el aliento emprendedor de un colono, sino que es necesaria la conducci6n de estos por un líder, que los dirija, los oriente y los financie” y esa puede ser precisamente la situaci6n que vivi6 Sons6n en su fundaci6n y poblamiento. El aliento de los exploradores y migrantes de Rionegro y Marinilla, seguramente fue dirigido, orientado y financiado, por sus paisanos más pudientes, más preparados y hábiles en estas tareas.

Jorge Villegas Arango (Centro de Investigaciones Econ6micas, Facultad de Ciencias Econ6micas, Universidad de Antioquia, 1977 - 76 páginas) escribe: “Téngase en cuenta que la empresa de colonizaci6n exige varias inversiones, la persona que se adentra en la selva debe contar con semillas y víveres necesarios para poder esperar la primera cosecha, debe tener dentro de su familia, o con la mano de obra que le acompañe, la fuerza de trabajo suficiente para hacer casa, talar la selva y cultivar la primera cosecha. Para poder hacer el largo recorrido hasta el lugar deseado, era indispensable tener bueyes y mulas. Por lo tanto se puede afirmar, en términos generales la colonizaci6n fue realizada por campesinos medios con alguna fortuna o por empresarios”

Labradores, mineros, artesanos, arrieros y en general familias pobres y gentes desempleadas que conformaban una importante fuerza de trabajo disponible, se unen ante el cambio de políticas del gobierno virreinal y claman por adquirir nuevas tierras y al lado de ellos, los

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

mineros, los inversionistas y los terratenientes de la provincia, estaban atentos a estos movimientos, dado que era la oportunidad de aumentar sus capitales. Fuerza de trabajo y recursos de capital, se hacen necesarios para emprender la empresa que se piensa con la nueva fundación.

A pesar de la buena voluntad del gobernador, era preciso aclarar muchos puntos y uno muy importante era el de indagar quién era propietario de las tierras pretendidas; este requisito llevó a los colonos a entablar negociaciones con el representante de la concesión de Villegas, con quien acordaron la venta de un importante globo de tierra, contenido geográficamente, en lo que hoy es parte del territorio del municipio de Sonsón. No obstante las políticas reformistas reinantes, y sin importar el hecho de que Villegas fuese o no, el dueño de las tierras, los vecinos de la nueva fundación deciden pagar el precio pedido por el español. Heriberto Zapata Cuéncar (Monografía Histórica de Sonsón, Centro de Historia de Sonsón, 1971, pag. 7) reseña este asunto en uno de los escritos de archivo que transcribe: "...tuvimos a bien pasar donde los dueños de aquellas tierras y comprarlas entre cuarenta compañeros, en dos mil pesos evitando por este medio los pleitos que se nos pudieran originar". Se deduce que entre los colonos, había personas o mejor grupos familiares que podían pagar los cincuenta pesos para completar la suma acordada y esta no era una suma despreciable, máxime si se tiene en cuenta que estaban construyendo casas, abriendo montes y plantando siembras, lo que exigía pingües recursos económicos.

Aclarada la figura de "concesión" con la que estaba gravaba la tierra que defendía el señor Villegas, y sin ahondar mucho en la discusión acerca de sí los derechos de concesión estaban vigentes o no, se procedió a realizar el negocio de compraventa de los terrenos, aunque al parecer no hubo ningún tipo de pago y se incumplió lo pactado, no obstante la instalación de los colonos en las tierras de la loma de Maitamá fue un hecho. Desde el nuevo sitio, José Antonio de Alzate, uno de los pobladores, propone el nombre de San Joaquín para el nuevo poblado y solicita la gracia de ser nombrado por el Gobernador como Juez Poblador, pero había intereses económicos poderosos buscando las mismas prerrogativas y es por ello que a Alzate, ni se le nombra Juez Poblador, ni San Joaquín se llamará el sitio.

No gustó al gobernador el negocio de compraventa de las tierras y al respecto manifestó en uno de sus decretos. "... que si estos pretendientes intentan hacer un estanco de tierras en esta Provincia, vendiendo parte de las que han comprado en los dos mil pesos que les han

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

importado, desde luego no accederá este Juzgado a la población...”. Veía claramente el Gobernador como ya había intereses monetarios de por medio y sabía que el recurso de capital facilitaba las negociaciones pero creaba otras corrientes de poder, diferentes a las esperadas por gobernantes y colonos.

En el decreto de fundación, fechado el 27 de enero de 1791 se nombra el Juez Poblador, que fue provisto como sigue: “...teniéndose noticia de la arreglada conducta, eficacia, y celo de Don Matías Arias Bueno, desde luego lo elijo y nombro por Juez Poblador y por su acompañante al alcalde del Retiro don Juan Bautista Gutiérrez...”. De esta manera Baraya y la Campa permitía el ingreso de los “dones” al proyecto fundacional y estos rápidamente, el 18 de marzo de ese 1791, consolidan su hegemonía procediendo a la repartición de solares en la nueva fundación, pero no es Don Matías Arias Bueno quien realiza este acto solemne; es el compañero de tareas, don Juan Bautista Gutiérrez, rico vecino de El Retiro.

Esta primera fundación no fue definitiva, el Virrey debía otorgar su consentimiento para la erección del nuevo sitio y esto no se dio en ningún momento; por el contrario, el Juez Poblador, Arias Bueno, manifestó en un completo documento, no estar de acuerdo con el sitio escogido por Gutiérrez y los vecinos.

El 7 de mayo de 1791, Matías Arias Bueno, en su papel de Juez Poblador, manifiesta al Gobernador, entre muchas otras objeciones, la siguiente: “...Hay muchos ricos que se hallan propicios a ir a poner allí haciendas y abrir el camino con opresión de los pobres y uno de ellos, es mi dicho compañero que dicen tiene una lista de muchos ricos, prevenidos ganados y marranos para para llevar allí...” Zapata Cuéncar, relaciona en la obra citada, las primeras mujeres que llegaron a la fundación: “Doña Vicencia Marín, esposa de Ignacio Betancur, madre de seis hijos, María Trinidad Acevedo esposa de José Pablo de Vargas, Alejandrina Campos, sirvienta de don Matías Arias Bueno, Gregoria Valencia, sobrina de don Francisco Delgado y una esclava que trajo don Antonio Delgado” Como puede verse: dones, damas, sirvienta y esclava llegaron al sitio, lo que demuestra que el poder económico y social no estaban ausentes en ese primer amago de fundación y ello sería más notorios en la segunda y definitiva.

Otro aspecto sustantivo con relación a la dupla trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón, lo constituyó la oposición que presentó Villegas la cual fue desestimada por el Gobernador

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

Baraya; el caso fue llevado ante Virrey y fue sólo hasta 1808, cuando se dirimió el pleito a favor de los fundadores; para ese año, el Virrey ya no era Ezpeleta<sup>5</sup> y don Felipe de Villegas ya había fallecido<sup>6</sup>.

En 1792 las pugnas entre capitalistas y trabajadores continuaba; el colono José Antonio Rodríguez, acusa al Juez Poblador de segundo voto, don Juan Bautista Gutiérrez, de querer llevar ricos al sitio. En el archivo Histórico de Antioquia<sup>7</sup>, en el tomo correspondiente a la Fundación de Sonsón, existe una carta del mencionado Rodríguez, fechada el 20 de abril de 1792 y dirigida al Gobernador que anota: “Yo ofrezco a Vuestra Señoría con los pobres que se hallan alistados dar abierto el camino para Mariquita..., como así mismo hacer con los pobres, la iglesia, casa de Cabildo, y cuanto conviniere a la decencia del lugar, sin embargo de haberme dicho un rico de los que intentan entrar a la colonia, que si ella se fundaba de solo pobres, no sería sino un “Palenque””.

Estas desavenencias entre los nuevos colonos; conflictos eternos entre trabajo y capital, determinaron la renuncia de los dos jueces pobladores: Arias Bueno y Gutiérrez, pero no por ello fracasó la empresa; por el contrario, el poblado empezó a consolidarse y fue precisamente gracias a los recursos de capital que pudo continuarse con la dinámica. El acaudalado comerciante y minero, don José Joaquín Ruiz y Zapata, intervino decididamente y entró a consolidar la fundación de San José de Ezpeleta de Sonsón.

El señor Ruiz y Zapata escribió al gobernador Baraya y entre otros asuntos le informa: “...Con este motivo propuse a don José Antonio Villegas comprar dichas tierras con el objeto de cederlas al Rey para el común beneficio de los pobladores” y acto seguido pide al gobernador se autorice este negocio y se le tenga a él, Ruiz y Zapata como “pretendiente a dicha fundación”. Heriberto Zapata Cuéncar (Monografía Histórica de Sonsón, Centro de Historia de Sonsón, 1971, pag. 18).

---

<sup>5</sup> En 1808 era Virrey Don Antonio Amar y Borbón y fue quién consagró la fundación de Sonsón

<sup>6</sup> Don Felipe de Villegas, falleció en Rionegro, el 13 de septiembre de 1800.

<sup>7</sup> Los documentos originales que fueron consultados se encuentran en el Archivo Histórico de Antioquia, en el libro MUNICIPIOS, SONSÓN, “Documentos y diligencias relativas a la fundación del municipio de Sonsón documento número 1455 con 91 hojas.



Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

A finales de 1792, entra don José Joaquín y Ruiz y Zapata a asumir el cargo de Juez Poblador, su segundo es don Manuel Jaramillo, hombre de recursos económicos y miembro de una prestante familia antioqueña. Fue entonces el capital de Ruiz y Zapata el que pagó a los Villegas las tierras de Sonsón y está claro que Ruiz y Zapata era partidario y de hecho permitió que a la nueva fundación llegasen gentes con capacidad económica; muchos de ellos amigos y parientes suyos; bástenos mencionar a: “ su hermano don José Pablo Ruiz, don Miguel de Arango, don Juan A. Londoño, don José A. Jaramillo, don Tomás Ramírez, don Francisco Alarcón y don Juan de Hinestroza, todos de distinguidas familias de Rionegro” Zapata Cuencar, Heriberto, (Monografía Histórica de Sonsón, Centro de Historia de Sonsón, 1971, pag. 20).

Para 1795-1796, Ruiz y Zapata y Jaramillo no veían claro el proyecto fundacional y debido a la imposibilidad o desinterés en gobernar, debido a que estaban cansados de las rencillas entre los colonos, solicitan al gobernador nombrar a Alzate como ayudante administrativo, con poderes especiales y así, este fundador, representante a cual más, del espíritu de los colonos; este Alzate que había solicitado ser Juez Poblador, se decide a ser el eslabón entre los colonos y los dueños del poder económico y social.

Par 1797, divergencias entre los pobladores determinaron la desintegración de la colonia; algunos se habían regresado a Rionegro y Marinilla, otros habían pasado a trabajar en las tierras del maestro José Antonio Villegas y otros más se dispersaron buscando minas. Un fuerte incendio arruinó el poblado por lo que muchos vecinos abandonaron el sitio viendo que era insostenible la fundación.

Alejandro Ocampo y Basilio Aguirre, dos de los pobladores, luego de explorar los lugares cercanos al sitio, viajaron a Rionegro e informaron a don José Joaquín Ruiz y Zapata de la existencia de los cercanos Valles Altos dentro de las montañas de Sonsón. El juez poblador revivió su entusiasmo, entendió que se podía retomar nuevamente el proyecto, se dio cuenta de que los pobladores que quedaban estaban dispuestos a acatar sus decisiones y por ello, envió emisarios a evaluar los terrenos. Analizados los informes y discutidas las condiciones, procedió de conformidad y partió a fundar la actual ciudad de Sonsón. El 4 de agosto de 1800, fue el día determinado para realizar las solemnidades correspondientes a la fundación de la Nueva Colonia de San Josef de Ezpeleta de Sonsón.

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

De aquellos “pobres vecinos de Rionegro y Marinilla” que habían firmado la carta petitoria de 1789, solicitando permiso para fundar un pueblo, solamente siete, estuvieron en la ceremonia de fundación del nuevo sitio: José Antonio de Alzate, su mujer y quince hijos; los Betancur: Ignacio, Manuel, Bernabé y Diego, sus esposas y diecinueve hijos; Basilio Aguirre y don José Joaquín Hurtado.

Según Zapata Cuéncar (Monografía Histórica de Sonsón, Centro de Historia de Sonsón, 1971, pag. 25) luego de revisado el censo levantado en la primera fundación el 16 de abril de 1800, se reportan aproximadamente 500 personas viviendo en la Loma de Maitamá; de éstas, setenta y ocho serán las que suscriben el acta de fundación el 4 de agosto de 1800 y corresponden en su gran mayoría a cabezas de familia. Treinta y ocho de los fundadores, tenían esposa e hijos, amén de hermanos y parientes que probablemente se quedaron en el antiguo poblado, esperando la señal para pasar a la nueva fundación.

Hay casos muy dicientes de los clanes familiares llegados a San José de Ezpeleta durante los primeros años de poblamiento: uno de los fundadores fue Basilio Aguirre, quien tenía mujer y seis hijos y un gran clan familiar; en el censo ya citado aparecen los nombres de otros cinco varones y cinco mujeres, todos solteros y con el apellido Aguirre. Se registran cinco fundadores de apellido Betancur y uno más que se quedó en la primera fundación; todos ellos casados y con hijos. Cuatro fundadores son de apellido López; dos de ellos casados y con hijos y a estos hay que sumarles seis varones y una mujer solteras que no estuvieron en la fundación, pero sí estaban esperando en la loma de Maitamá ese año de 1800. Con don Matías Arias Bueno, estaba su mujer y cinco personas más de apellido Arias.

La socorrida aseveración de que Sonsón fue fundado por gentes pobres de Rionegro y Marinilla, pierde cada vez más soporte. Entre los setenta y ocho referidos en el acta de fundación, diez y nueve ostentan el título de “don” y por lo que de ellos se sabe, eran personas que poseían bienes de fortuna y capacidad económica; incluso dos esclavos figuran en el censo; sus amos no eran gente de pocos recursos.

En el año de 1802 se establecen en la población los señores Isidoro y Manuel José Villegas, nietos de don Felipe de Villegas; eran personas muy adineradas y entraban con sus recursos económicos a realizar negocios en la nueva colonia y así muchos como ellos, traen dinero y

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

recursos al poblado, permitiendo que trabajadores y artesanos, construyan una nueva ciudad y desarrollen los territorios recién adquiridos.

En 1808, por decreto esratificado Ruiz y Zapata como juez poblador y procede a entregar las tierras realengas obtenidas de manos del Virrey y situadas en la región de Samaná y La Miel. Gracias a ello, llegan nuevos colonos; mano de obra joven y obviamente, con ellos, nuevos inversionistas, prestamistas y comerciantes.

Una forma de conocer cómo se dio este proceso de interrelación entre capital y trabajo, lo podemos lograr haciendo una comparación analítica, entre los beneficiarios de lotes en agosto de 1800 y los propietarios de esos mismos solares registrados en el informe de 1811. Como ejemplo miremos unos pocos casos. En el año de 1803 se instaló en el poblado don Juanuario Henao Benjumea y sus parientes; eran personas muy ricas y se asentaron definitivamente en el sitio; para 1811, este señor, poseía cuatro solares a su nombre; tres de ellos de un cuarto de manzana y el otro de un octavo de manzana y todos situados en alguna de las ocho manzanas que dan a la plaza principal; Juan Ignacio Ocampo, Antonio Delgado y José Ramírez habían recibido dichos solares como pobladores pero como se ve, por poco tiempo fueron propietarios.

Otro caso ilustrativo es el de don Antonio Ángel Botero, quien en 1811 poseía tres solares en el poblado; uno ellos, el más importante, situado en el marco de la plaza había sido entregado a Pablo Díaz, quien hizo parte del grupo de los fundadores. Este don Antonio Ángel, estaba casado con doña María Rita Villegas Bernal, quien era nieta de don Felipe de Villegas y Córdoba.

Don Antonio Londoño Puerta recibió solar como fundador de San José de Ezpeleta de Sonsón en 1800 y para 1811 era propietario de cuatro solares en el casco urbano. La historia del señor Londoño, la refiere así Flavio Álvarez A, (Genealogías de quince familias de Sonsón, Imprenta departamental de Antioquia, 2011, pag. 495): “ En 1809 es nombrado directamente por don José Joaquín Ruiz y Zapata, el fundador de Sonsón, como juez Pedáneo de Sonsón y allí se traslada con su familia y forma, a nuestro parecer, la familia más importante y realmente genitora de toda la sociedad sonsoneña por más de un siglo. Aunque a la nueva fundación llegaron algunos personajes importantes de Medellín y de Rionegro, son don Antonio y doña Eulalia (Bernal) quienes logran que todos sus hijos e hijas contrajeran

Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

matrimonio con miembros de la élite de Rionegro y Medellín y que todos formaran sus hogares en Sonsón”.

Recordemos que este don Antonio Londoño, casó con doña Eulalia Bernal Londoño, nieta del corregidor don Sancho Lodoño, poderoso personaje de Medellín y entre sus muchos descendientes, podemos mencionar a su nietos, Lorenzo Jaramillo Londoño, uno de los hombres más acaudalado se su época, quién apoyó con su dinero la colonización de Caldas, Risaralda y el Quindío; con el oro de Lorenzo Jaramillo y el trabajo de los hermanos Marulanda se abrió literalmente Risaralda y el Quindío al mapa sociopolítico y económico del país. Así mismo, uno de los bisnietos del señor Londoño, fue don Alejandro Ángel Londoño, otro de los grandes capitalistas antioqueños y gran promotor de la industria cafetera colombiana en el exterior.

La comunidad sonsoneña del siglo XIX fue una sociedad signada por la endogamia y ello está claramente marcado desde la fundación de la ciudad. Cuarenta y seis de los setenta y ocho relacionados en el acta de fundación, ostentan tan solo trece apellidos y los matrimonios generalmente se hacían entre clanes, refinando la repetición de los apellidos y consolidando los capitales familiares. Como solo tenemos los nombres de los fundadores, en el acta respectiva, sería interesante conocer los apellidos de sus esposas, para determinar la verdadera composición de las familias.

Ernesto Gutiérrez Arango (Episodios Antioqueños, Manizales 1991 pág. 54) anota: “Corría el año de 1844...había terminado la guerra, Sonsón había vuelto a la calma y tranquilidad de siempre con sus Artesanos, con sus arrieros y sus ciudadanos de alta clase social”.Esto traducido al buen romance, equivale a decir que en el Sonsón de entonces, el trabajo realizado por artesanos y arrieros y el capital, en manos de la alta clase social, habían trasegado de la mano para formar una comunidad pujante y destacada en los siglos XIX y XX unas comunidadcon importante ascendencia en todo el territorio nacional.

Pero resulta ser que artesanos y arrieros, estaban muy emparentados en mayor o menor grado con esa alta clase social de que hablan los “episodios antioqueños”; incluso muchos de estos señores, lograron reunir los recursos de capital, trabajando como arrieros o como artesanos.

### Trabajo y capital en el poblamiento de Sonsón

En la obra los Antiguos Artesanos de Sonsón ( Pbro. Alejandro Arias Pulgarín, 1996 pag. 5) el autor, refiriéndose a dichos artesanos comenta: “Ellos sirvieron a la comunidad en la ejecución de los trabajos manuales, indispensables para la subsistencia y el progreso. Construyeron y dotaron las viviendas del pueblo-ciudad. Pulieron el balcón más bonito de Antioquia. Dejaron en puertas, tribunas, ventanas y muebles, verdaderas joyas. Confeccionaron vestido y calzado para muchas generaciones.

Fabricaron en absoluta totalidad, las herramientas y equipos metálicos necesarios para la industria agropecuarias del municipio, de tal calidad, que los pedían de los municipios vecinos y de regiones muy extensas de Caldas y Tolima.”

Por donde que se quiera mirar, necesariamente se llega a la conclusión de que el poblamiento de Sonsón, fue un proyecto integral en donde confluyeron todos los elementos humanos, sociales y económicos que caracterizaron los últimos años de la colonia, el difícil período de la independencia y la sangrienta consolidación de la república. Los Antioqueños y obviamente los sonsoneños, unieron esfuerzos de trabajo y capital, para lograr su objetivo: el poblamiento de los Valles altos de las Montañas de Sonsón y su posterior movilidad colonizadora, que los llevó a fundar “perpetua casa” en el sur occidente colombiano.

